

## | El Caribe

<https://www.elcaribe.com.do/2019/11/26/contrario-a-cupulas-de-los-partidos-la-ciudadania-si-cree-en-liderazgo-de-la-mujer/>

Pocas mujeres en las cúpulas partidarias, ninguna candidata presidencial para las elecciones del 2020 y la necesidad de que los órganos electorales mediante sentencia y resolución tengan que obligar al cumplimiento de la cuota que favorece a la mujer, son señales inequívocas de que en la cúspide de la pirámide política hay resistencia a la participación de la mujer.

Las cúpulas de los partidos son eminentemente machistas y una revisión simple a su composición así lo muestra. En el Partido de la Liberación Dominicana (PLD), de 35 miembros que tiene su Comité Político sólo hay cinco mujeres; en el Partido Revolucionario Moderno (PRM) de 63 integrantes de la Comisión Ejecutiva, solo diez son féminas. Habría que observar la composición de la Comisión Política del naciente partido Fuerza del Pueblo, que encabeza Leonel Fernández, pero hasta ahora en ese proyecto domina la dirección machista.

De cara a las elecciones del 2020, ninguna mujer encabezará la boleta presidencial partiendo de que los 27 partidos escogieron sus candidatos y ninguna mujer se presentó o fue presentada.

Las trabas que ponen a las mujeres las cúpulas de los partidos no se limitan a su participación en las estructuras internas. A pesar de que la Constitución habla de igualdad de participación y de que la Ley de Partidos en su artículo 58 establece una cuota mínima de 40% en las candidaturas fue necesaria una sentencia del Tribunal Superior Electoral (TSE) para obligar a los partidos a cumplir y una resolución de la Junta Central Electoral (JCE) indicando con claridad la distribución de los cargos plurinominales para evitar que los partidos no violen lo dispuesto en la legislación.



Medina, Cristina Liardo y Miriam Cabral.

El estudio de Barómetro de las Américas establece que las razones que han influido para que la ciudadanía cambie sus creencias sobre la capa ó